



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

MUNICIPIO DE GALERAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
"CIENCIA, PAZ Y LIBERTAD"

Aprobación Oficial Resolución No. 525 de marzo 6 de 1990
Educación Básica Secundaria Resolución 3907 de diciembre 6 de 1999
Aprobación del Nivel de Educación Media Académica. Resolución 1399 de
noviembre 25 de 2008.
NIT: 823 001 023 1 DANE:170235000248 NUCLEO EDUCATIVO:No.24 ICFFS
18024

Galeras Marzo 2 de 2026

Sr (a)
RAFAEL EDUARDO DIAZ MEJIA
C/c N° 92097724

Rf. Aceptación de la oferta y adjudicación del contrato RGP N° 01 de 2026

Cordial saludo.

*Usted que Registro con agrado y competencia su oferta de precios que en la fecha Febrero 25 de 2026 radico en nuestra oficina de esta Institución, con el compromiso de prestación de servicio en la adecuación de espacios para la realización de actividades pedagógicas con estudiantes del nivel preescolar entre esto se realizara (levantar el techo y mejoramiento de una plantilla en cemento en un área de 10*8 MTS cuadrados institución educativa Antonio Nariño*

hecha la revisión de la misma le comunico oficialmente que su propuesta satisface todos nuestro requerimiento, por lo que le damos nuestra total aceptación por valor de \$ 14.160.000

Atentamente

HECTOR MANUEL SOLANO LASTRE
Rector